



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, por la que se regulan los proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de fecha 19 de diciembre de 2016 de la Orden EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, por la que se regulan los proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 245, de 22 de diciembre de 2016, en la página 57399, se procede a reproducir de forma íntegra el Anexo I.B:

Anexo I.B

HORARIO MÍNIMO SEMANAL PARA LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS POR CURSOS

MATERIAS	PERIODOS (h)				1º	2º	3º	4º	
	1º	2º	3º	4º				Opción académicas	Opción aplicadas
TRONCALES	1º	2º	3º	4º					
	4				-Lengua castellana y Literatura				
	4	3	3	3	-Primera lengua extranjera				
	3				-Geografía e Historia				
	4				-Matemáticas	-Matemáticas académicas o aplicadas	-Matemáticas académicas	-Matemáticas aplicadas	
TRONCALES DE OPCIÓN (a elegir dos)	3	3	2		-Biología y Geología	-Física y Química	-Biología y Geología -Física y Química		
	3							-Latín I -Economía -Física y química -Biología y Geología	-Ciencias aplicadas a la actividad profesional -Tecnología -Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial
ESPECÍFICAS (obligatorias)	1	2	1	1	Religión/Valores éticos				
	2				Educación física				
ESPECÍFICAS (dos en cada curso excepto en 4º, una si eligen LCA)	1º	2º	3º	4º	-Educación plástica, visual y audiovisual -Tecnología	-Música -Cultura clásica	-Educación plástica, visual y audiovisual -Tecnología -Música	-Cultura científica -Cultura clásica -Música -Educación plástica, visual y audiovisual -Tecnologías de la información y la comunicación	
	2	2	2	2				-Laboratorio de ciencias -Tecnología	
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (una en cada curso a elegir, excepto en 4º si optan por dos específicas)	2				-Conocimiento del lenguaje -Conocimiento de las matemáticas -Segunda lengua extranjera -Lengua y cultura china		-Conocimiento del lenguaje -Conocimiento de las matemáticas -Segunda lengua extranjera -Taller de artes plásticas -Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial -Control y Robótica -Taller de expresión musical -Resolución de problemas -Lengua y cultura china	-Laboratorio de ciencias -Tecnología -Conocimiento del lenguaje -Conocimiento de las matemáticas -Segunda lengua extranjera -Educación financiera -Geografía económica -Iniciación profesional -Lengua y cultura china -Lengua y cultura gallega -Literatura universal -Programación informática -Taller de artes escénicas -Taller de filosofía	
	2								
HORAS LIBRE DISPOSICIÓN CENTRO	2	2	2	2					
TOTAL PERIODOS					30	30	30	30	